

Res. leg. No. 207
Crédito de don Adrián Bielich

Lima, 6 de setiembre de 1906.

Excmo. Señor:

El Congreso ha resuelto que se consigne en el presupuesto general de la república, la cantidad de ochocientas noventa y tres libras dos soles, para pagar el crédito que reclama don Adrián Bielich.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.—M. C. BARRIOS, Presidente del Senado.—JUAN PARDO, Primer Vice-Presidente de la H. Cámara de Diputados.—*José Manuel García*, Senador Secretario.—*A. F. León*, Diputado Secretario.

Excmo. señor Presidente de la República.

Lima, 18 de setiembre de 1906.

Cúmplase, comuníquese y publíquese—
Rúbrica de S. E. — *Leguía*.